



Sección V. Anuncios

Subsección primera. Contratación Pública

CONSEJO INSULAR DE MALLORCA

DEPARTAMENTO DE CULTURA, PATRIMONIO Y DEPORTES

5105

Anuncio de licitación relativo a la contratación del suministro de material textil deportivo y de material deportivo fungible, para el desarrollo de los programas de la Dirección Insular de Deportes del Consell de Mallorca durante el año 2016, mediante procedimiento abierto

El vicepresidente primero y Consejero Ejecutivo de Cultura, Patrimonio y Deportes, el día 26 de abril de 2016, ha aprobado el pliego de cláusulas administrativas particulares del contrato de suministro de material textil deportivo y de material deportivo fungible, para el desarrollo de los programas de la Dirección Insular de Deportes del Consell de Mallorca durante el año 2016, mediante procedimiento abierto, el cual se expone al público por un plazo de DIEZ (10) días naturales contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el BOIB, para que las personas interesadas puedan examinar los mencionados pliegos y presentar las reclamaciones que estimen convenientes.

Si durante el plazo de exposición al público de los pliegos se presentaran reclamaciones, se suspenderá la licitación y también el plazo para la presentación de proposiciones, en los casos en que sea necesario para resolver la cuestión planteada, y se retomará el resto de este plazo a partir del día siguiente de la resolución de las reclamaciones.

Todo ello de conformidad con lo establecido en el artículo 188.3 de la Ley 20/2006, de 15 de diciembre, municipal y de régimen local de las Islas Baleares (BOIB núm. 186 Ext., De 27 de diciembre de 2006).

Simultáneamente se anuncia la licitación del contrato mencionado. La presente licitación se anuncia de acuerdo con las siguientes condiciones:

1. Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Consell de Mallorca.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Departamento de Cultura, Patrimonio y Deportes (Dirección Insular de Deportes)
- c) Domicilio: Camino de ca l'Ardiaca núm. 5 (Polideportivo San Fernando)
- d) Localidad y código postal: 07010 Palma
- e) Teléfono: 971173528
- f) Fax: 971173747
- g) Dirección de internet del perfil del contratante: www.conselldemallorca.net
- h) Fecha límite de obtención de documentación: Hasta el último día para presentar las ofertas
- i) Núm. de expediente: 2016/9

2. Objeto del contrato:

- a) Tipo: Suministro.
 - b) Descripción: Adquisición del material objeto del contrato con el objetivo de poder desarrollar las actividades de la Dirección Insular de Deportes
- 2 lotes:
- Lote 1: suministro de material textil deportivo para el desarrollo de los programas de la Dirección Insular de Deportes para el año 2016
 - Lote 2: suministro de material deportivo fungible para el desarrollo de los programas de la Dirección Insular de Deportes para el año 2016
- c) Admisión de prórroga: no
 - d) CPV:
 - 184120000
 - 37400000-2

3. Tramitación y procedimiento:

- a) Tramitación: ordinaria



- b) Procedimiento: abierto
- c) Criterios de adjudicación: Mejor oferta económica

4. Valor estimado del contrato: 107.312,00 €

5. Presupuesto base de licitación:

Lote 1: Importe neto: 74.340,00 €; IVA 15.611,40 €; Importe total 89.951,40 €
Lote 2: Importe neto: 32.972,00 €; IVA 6.924,12 €; Importe total 39.896,12 €

6. Garantías exigidas:

- a) Provisional: no
 - b) Definitiva: no
7. Requisitos específicos del contratista:
- a) Clasificación: no
 - b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: figura en los PCAP
 - c) Otros requisitos específicos: figuran en el PCAP

8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:

- a) Fecha límite de presentación: 14.00 horas del 15º día natural siguiente al de la publicación del anuncio de licitación en el BOIB. Si el último día de este plazo es sábado o inhábil, se entiende prorrogado al primer día hábil siguiente.
- b) Modalidad de presentación: Documental física.
- c) Lugar: Registro General del Consell de Mallorca (C / Palau Reial, 1 07001 Palma)

9. Gastos de publicidad a cargo del adjudicatario.

Palma, 29 d'abril de 2016

El secretario técnico del Departamento de Cultura, Patrimonio y Deportes
Jaume Colom Adrover

